

ACTA N°107.-

1.-En Calbuco, martes 24 de enero 2023.

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:07horas.

Hora Término: 13:25 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ.
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
SR. ALCALDE JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde
2. Acta N°95,99
3. Correspondencia recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, tarifa d aseo 2023 (DAF)
6. Acuerdo, asignación Art. 45 Desam (of.21 de fecha17/01/2023 Desam)
7. Acuerdo, autorizar horas de extensión horaria en Cefam, mediante contratación a honorarios (Of. 19 de fecha 19/01/2023 Desam)
8. Acuerdo, aprobación bases administrativas adquisición de dos equipos de calefacción central Cefam Calbuco (of. 13 de fecha 12/01/2023 Desam)
9. Acuerdo, aprobación contratación horas en calidad a honorarios de profesionales categoría A-B, continuidad de convenio programa de apoyo de la salud mental infantil de niños de 5 a 9 años PASMI (Of. 04 de fecha 17/01/2023 Desam)
10. Acuerdo, modificación presupuestaria DESAM, saldo de caja, distribución saldo inicial de caja Desam. (Of.04 de fecha 17/01/2023 DESAM)

*Aprobado
04.01.2023.*

11. Acuerdo, adjudicación licitación 3479-187-LE22 Proyecto Demolición de restos del incendio del mercado municipal Avenida Los héroes, Comuna de Calbuco. (OF. 17 del 16/01/2023 Secplan)
12. Acuerdo, entrega en comodato postes de luz a empresa Saesa (Of. 16 de fecha 10/01/2023)
13. Acuerdo Subvenciones. (Dideco/Organizaciones Comunitarias)
14. Acuerdo, renovación rol patente de alcoholes primer semestre año 2023. (Oficina de Rentas y Patentes)
15. Hora de Incidentes.

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 24 de enero de 2023, siendo las 10:07 hrs.

Agradezco a Don Oscar por haber estado en el tiempo que no estuve.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Oficio 10 de Oficina Rentas y Patentes renovación rol de patentes de alcoholes, con informe de infracciones.
- Oficio 16 de fecha 20/01/2023 de Sr. Director de Obras, solicita acuerdo concejo compra terreno para instalar planta elevadora proyecto Agua Potable y alcantarillado en varios sectores urbanos (pasaje Villarroel, Pasaje Las Cabañas, pasaje el mirador).
- Oficio 15 de fecha 20/01/2023 , solicita acuerdo adjudicación a empresa de servicios sanitarios de los lagos essal, conexiones de alcantarillado y agua potable del sector brisas del mar.
- Oficio 13 de fecha 17/01/2023 Directora de administración y finanzas quien solicita acuerdo concejo tarifas de aseo.
- Oficio 16 de fecha 10 de Enero 2023, entrega en comodato postes de luz a Saesa.
- Oficio 8 de fecha 09/01/2023, de Sr. Director Desam Subrogante, quien solicita acuerdo horas profesionales en calidad de honorarios convenio Pasmí.
- Oficio 13 de fecha 12/01/2023 de Director Desam, quien solicita aprobación bases administrativas para adquisición de dos equipos de calefacción central Cesfam Calbuco.

- Oficio 17 de fecha 16/01/2023 Sra. Directora Secplan, quien solicita acuerdo adjudicación demolición de restos de incendio del mercado municipal Avenida Los Héroes, N° 3479-187-LE22.
- Oficio 4 de fecha 17/01/2022 de Director Subrogante Desam, quien remite propuesta de Saldo Inicial de caja.
- Oficio 19 de fecha 17/01/2023, de Director Desam Subrogante, quien solicita acuerdo horas de extensión horaria Cesfam Calbuco.
- Oficio 21 de fecha 17/01/2023, de Sr. Director Desam Subrogante, quien solicita acuerdo asignación artículo 45 por cargos de responsabilidad Desam Calbuco.
- Oficio 07 de fecha 09/01/2023 de Sra. Jefa de Personal, quien remite escalafón de mérito de personal municipal para el año 2023.
- Carta de Capital Sur, con ofertas de capacitación.
- Oficio 37 de fecha enero 2023, de encargado de adquisiciones quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios del mes de diciembre 2022.
- Oficio 8 de fecha 10/01/2023 de Sra. Jefa de personal, quien remite información de personal municipal tercer trimestre 2022.
- Oficio E27052/23-12-2022 DE Consejo para la Transparencia que remite para conocimiento del Concejo Municipal de Calbuco, informes de fiscalización a normas sobre transparencia y acceso a la información correspondiente a procesos efectuados el 2022 en asociaciones municipales en que la municipalidad tiene calidad de asociada.
- Carta de Comunidad Mapuche Huilliche Pepiukelen de fecha 03/01/2023.
- Solicitud de espacio público. Asociación de artesanos productores de Calbuco, los pinos.
- Solicitud de comodato Sra. Inés Patricia Quintui Reyes, espacio público.
- Carta de fecha 05/01/2023 agradecimientos de Sra. Ana Chávez, presidente Unión Comunal de adultos Mayores, por todo el apoyo brindado a las organizaciones de adultos mayores con personalidad jurídica de la Comuna.
- Of. 29 de fecha 10/01/2023 de Sr. Juez de Policía Local, quien remite estado de causas tramitadas y falladas en dicho tribunal en periodo entre el 01/10/2022 y el 31/12/2022 y estados anteriores.

- Oficio 56/2023 de fecha 12/01/2023 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita agilizar gestión elaboración comodato de servidumbre de paso para subsanar observaciones proyecto agua potable rural isla tabón.

4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Martes 10 de enero

- Se asiste a una reunión en la localidad de Parga, junto a concejales en la cual la empresa Movistar de comunicaciones nos presenta el Proyecto FON de la red 5g.

Miércoles 11 de enero

- Nos reunimos con los directivos de las oficinas municipales para comunicar informaciones importantes.

Jueves 12 de enero

- Se asistió a la actividad "Conservando sabores y saberes de los adultos mayores de la Isla Huar" organizada por la Junta de Vecinos Colhue-La Poza por la ejecución del proyecto FNDR 7%.

Viernes 13 de enero

- Se dio el inicio al Curso de capacitaciones para cuidadores, el cual es parte del convenio entre la Municipalidad de Calbuco y la Universidad Austral de Chile.

Sábado 14 de enero

- Realizamos un desayuno de reconocimiento para los estudiantes que obtuvieron puntajes destacado en prueba PAES 2022.
- Asistimos a la fiesta costumbrista del Club de Cueca "Brotos de tradición" en el sector del Yale.

Martes 17 de enero

- Sostuvimos una reunión con vecinos de San Rafael, acompañados de la DOM por temas relacionados a la crisis hídrica que afecta al sector.

Miércoles 18 de enero

- Fuimos partícipes de una transmisión en vivo por el programa de televisión Buenos Días a Todos de TVN para promocionar Curanto Gigante 2023.
- Llegamos hasta la localidad de Huelmo, por una reunión con vecinos de localidades costeras de la comuna de Calbuco y puerto Montt, como Hualtral, Huelmo, San Agustín, Putenío e Ilque para realizar un futuro proyecto que beneficiaría a los vecinos de Isla Huar, la reunión fue convocada por CORE Juan Cárcamo, con presencia del Director provincial de Vialidad y Dirección de obras portuarias.
- Se realizó reunión con Subdere en dependencias del municipio para conversar sobre proyectos para el año 2023.

Jueves 19 de enero.

- Se realizó reunión con funcionarios honorarios de Programas y oficinas municipales.
- Se reunió con dirigentes de San Rafael Alto y El molino, con presencia de oficinas de Aseo y Ornato, DOM y DIDECO, por los temas relacionados a crisis hídrica del sector.

Viernes 20 de enero

- Se asistió a la ceremonia de certificación para para cuidadores impartido por la Universidad Austral de Chile.
- Participamos del inicio de la escuela de verano organizada por DAEM.
- Fuimos al Festival del Artista Calbucano organizado por la Oficina de la Mujer en Plaza Chile.

Sábado 21 de enero

- Llegamos hasta Isla Puluqui por Olimpiadas Femeninas.

- Participamos de la actividad deportiva Nado Puluqui- Muelle Calbuco.

Domingo 22 de enero

- Asistimos a inauguración de Iglesia Evangélica en sector de San Antonio.
- Fuimos hasta la toma realizada en la carretera, acompañado por el senador Fidel Espinozá para dialogar con los vecinos afectados del sector de San Rafael.
- Participamos activamente del Curanto Gigante 2023 organizado por el municipio.

Lunes 23 de enero

- Nos reunimos con Delegación Presidencial en ex gobernación, donde participaron autoridades locales, regionales y dirigentes de San Rafael alto y El Molino.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecer a las distintas organizaciones por todo el trabajo, también a los Bomberos de Calbuco y también a los funcionarios municipales.

Sr. Concejales Sergio García;

- 15, 17 y 19; reunidos por tema de la escases hídrica, en el sector de San Rafael con Ministros de la DOH y essal. Es importante ponerse de acuerdo.
 - El 17, APR de Huayún junto a la DOH, hay que ver como se hace un programa de mejoramiento del Comité.
 - 18, reunión en el sector de San Antonio por la Fiesta de Candelaria. Necesitamos un pronunciamiento respecto de los vendedores de San Antonio. Se necesita crear un decreto para regular.
 - Fiesta de conjuntos.
 - Fiesta del curanto, que organiza el conjunto de Ancaguay, del cual se vio muy poco personal municipal del área cultural. Es importante hacer un análisis de lo que pasó. Importante ver el tema de la basura, no había personal para el relevo de la basura y no había personal para el retiro de la basura.
- Mi queja formal al representante de María José Quintanilla, quien llegó a las 08:15 y comenzó dos horas después su show. Es importante que el espectáculo pueda comenzar no más allá de las 20 horas, porque siendo más tarde creamos en el Parque muchas inseguridades.

Sr. Concejal Oscar González; entrega informe de capacitación.

- Satisfacción como se ha ido realizando los operativos de intervención en el Hospital de Calbuco, se están haciendo intervenciones quirúrgicas en el área gineco obstétrica.
- Reunión con los estudiantes que obtuvieron puntaje nacional en la PAES, del Colegio San Miguel,
- Ayer estuve con alumnos de la escuela Chucagua, quienes estaban postulando a la beca municipal.
- Escuela Dolores Catín, para el cierre de un taller de repostería y manipulación de alimentos. Enviar un gran saludo a la comunidad.
- Campeonato de Voleibol masculino y femenino, como observación de esta actividad; actividad en la que llegaron muchas personas. La actividad se hizo en la Escuela San Miguel. Se agradece la disposición.

Desde el año pasado se solicitó que todos nuestros gimnasios estuviesen abiertos en el verano, para que haya un nutrido aporte en las actividades, hay que poner atención en eso, también de las actividades de la comunidad, ejemplo; el Día del Feriante y que esta tenga también artistas calbucanos.

- Curanto Gigante, debo hacer una observación a la artista que se contrató, y de la cual antes estuvo haciendo difusión de Puerto varas y no de nuestra comuna. Es importante que los artistas hagan difusión dentro de la comunidad.
- Participación en la reunión con la comunidad, hay que sacar en limpio el impronste de la comunidad, pero también hay mucho desconocimiento, hay que informar cuales son nuestros proyectos.

Sr. Concejal Adán Díaz;

- Reunión con los Mitilicultores, para ver el tema de la problemática que no tiene donde descargar sus productos.
- Natación, desde Isla Puluqui. Felicitaciones a la oficina de Deportes.
- Destacar el tema del curanto, es la primera vez como autoridad de la comuna. Es un trabajo muy lindo, el mostrar nuestras tradiciones. Heche de menos a los concejales en la inauguración. Solo estuvimos con mi colega Ramón. Hubo un accidente con una niña, con un columpio, la niña está hospitalizada y está siendo evaluada.

Destacar la disposición del senador Espinoza en la actividad de la manifestación en el sector del Richard, destaco la voluntad de él y también de la Delegada Presidencial, Claudia Paillalef.

Encuentro a la artista a la que el concejal indicó.

Es importante poner la senda multipropósito hacia Caicaén, hay que generar un espacio en la calle. Esta muy peligroso para los vecinos que dejan sus vehículos afuera del parque.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; pedir las disculpas a los dirigentes, ya que me encontraba en un curso de seguridad pública en la ciudad de Temuco.

- San Ramón, Isla Puluquí, en donde se está retomando el deporte; estuvo bien bonita la actividad. Felicitar a los dirigentes, integrantes del Club Deportivo.
- El domingo también fui a San Ramón, al Club deportivo Juventud, en donde también se realizó una actividad deportiva para recaudar fondos para un vecino.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Curanto Gigante, cuando no en los 400 años; en comisión participamos para que naciera el curanto gigante, el cual se ha mantenido con el tiempo. Hay que mejorar el tema de las vías y el tema de los ingresos.
Esta es una actividad magnífica para proyectar nuestra comuna.
Yo hablaba, que ese terreno que está en la entrada del parque, debiese de ser municipal.
Ese mismo día eché de menos a mis colegas que no subieron a la inauguración.
- Isla Quihua, semifinal de Campeonato.
Destacar a la oficina de deportes que ha hecho muchas actividades este verano, y que aún le quedan más. Las personas que están allí, están sábado y domingo. Felicitar a Rodrigo por las actividades.
- Participe en el cierre de responsabilidad en el ámbito municipal, el cual voy a dar a conocer en el próximo concejo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Asistencia a la escuela de verano del 17 al 20 de enero, con un valor en la inscripción de \$300 mil pesos y un monto en los viáticos de \$345.932, hago entrega del informe.
- D.O.H, Delegado Presidencial, Onemi, y los vecinos; fue una reunión importante en donde estuvo el concejo en pleno. Es importante cortar campañas y ver los compromisos.
1°La Delegada presidencial se comprometió en enviar un camión aljibe.
2°Gerente de Essal, vieron como poder instalar pilones de agua; con una cuneta, las cuales deben asumir los vecinos, ellos deben hacer el pago de esto,
3° que pasa con la red de agua que está al frente Pedro Félix Oyarzun, hubo una visita del Gerente de Essal. Estamos en la actualización del Plan Regulador, para que esto pase a urbano y se pueda exigir una solución de parte de essal

4° como propuesta; varios artistas locales de la comuna solicitan hacer en la plaza cívica un show.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hemos conversado con Miguel Ángel Calderón para habilitarlo por lo menos una día a la semana.

5. ACUERDO, TARIFA DE ASEO 2023 (DAF)

Sra. Tania Bahamonde; esto corresponde al oficio 13, por tarifa de aseo y así informar al S.I.I que no se cobra una patente comercial.

Esto se reajusta al IPC de aseo año anterior.

El valor anual es de \$42 millones 800 mil, del cual se divide en cuatro cuotas de \$10 millones 700 mil pesos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el reajuste de la transferencia existente es cobrado en 4 cuotas.

Sr. Concejal Oscar Andrade; a modo de transparencia a la comunidad, preguntar, cuantas personas están cancelando en Calbuco, de cuanto es la recaudación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Sra. Tania, tenemos ese informe.

Sra. Tania Bahamonde; la recaudación de las patentes es de 35 millones, el impuesto territorial es de 15 millones y la tarifa domiciliaria es de 1 millón, los que están pagando son 50 contribuyentes.

Sr. Concejal Sergio García; las empresas que tienen patente comercial, paga lo mismo que un negocio chico. Hay que tomar el ejemplo de la Asociación de Llanquihue que tienen un costo para municipio asociado y otro para las empresas. Podríamos consultarlo a Contraloría y el otro año aplicar otra tarifa a las empresas grandes.

Sra., Tania Bahamonde; en este momento en la ordenanza está establecido el monto por retiro a las empresas y eso lo aplica aseo y ornato. Por eso es la tarifa de aseo es la misma, este es por el retiro normal, ejemplo; en Parga, Cruz del Sur, paga adicional su retiro.

Sr. Concejel Sergio García; la ordenanza esta la pauta del pago de las tolvas, y eso no se está cobrando. Podríamos plantearlo al concejo y aplicarlo. Sería bueno generar una discusión y llegar a un acuerdo por el costo y que sea diferente para las empresas grandes y el ciudadano común.

Sr. Concejel Oscar González; solicitar parcialmente la revisión de la ordenanza y se establezcan volúmenes y las medidas de fiscalización.

Sr. Concejel Ramón Andrade; el tema de la tolva, hemos visto empresas pequeñas y grandes a depositar su basura allí. Hay que ver el tema con seguridad ciudadana y darles una multa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se tiene en cuenta todas las observaciones.

MATERIA, ACUERDO, TARIFA DE ASEO 2023 (DAF)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, TARIFA ANUAL DE ASEO DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2023 (OFICIO 13 DE FECHA 17/01/2023 DAF), COMO SE INDICA:

- SE MANTIENE TARIFA DEL AÑO 2022 REAJUSTADA EN EL IPC, PO LO CUAL DA UN VALOR ANUAL DE \$42.800, A COBRAR EN CUATRO CUOTAS TRIMESTRALES DE \$10.700.

7.- ACUERDO, AUTORIZAR HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CESFAM, MEDIANTE CONTRATACIÓN A HONORARIOS (OF. 19 DE FECHA 19/01/2023 DESAM)

Sr. Hugo Rebolledo; agradecer hoy no discutir el art. 45 y el que se deje pendiente. Esto corresponde a una extensión horaria para el Cefsam.

Sr. Carlos Comicheo; corresponde a extensión horaria para el Cefsam, oficio 19.

Estas horas también son de médicos para cuando estén con licencia. De esta forma estamos entregando más atención y una mayor cobertura y además es una meta que también nos exige el Ministerio.

Sr. Concejal Sergio García; estamos pasando las 600 horas de médico. Me llama la atención el valor hora del médico, de 22 mil pesos que se pagaba ahora es de 25 mil pesos. Yo pido acá que se nos haga llegar las personas que están en lista de espera, para así ver cuándo va bajando.

Sr. Carlos Comicheo; no solo se subió el valor hora médico, esto se hace referencia al reajuste, el cual es un tema nacional que también va con el mejoramiento local, del cual está de acuerdo al mercado.

Sr. Concejal Oscar González; esto es una propuesta que va en respuesta en cubrir la mayor necesidad de la comunidad.

Se requiere también como propuesta hacia el Hospital de añadir un SAPU, también recordar la terapia ocupacional, para niños de las zonas divergentes de Calbuco, hacer concurso con organizaciones de niños discapacitados ya también en la escuela de San Rafael que han tenido una inversión en la sala de estimulación y de la cual está cerrada en verano.

Debemos tener la voluntad de poder trabajar en ello.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; estas horas de atención, son desde el mes de enero a diciembre, que se entregue el informe trimestral de cuantas personas están siendo beneficiadas. ¿La atención es de adultos y niños?, o solo de adultos?

Sr. Carlos Comicheo; es para toda la población. La idea es que esto tenga un rendimiento y también es bajar la lista de espera. También tuvimos una reunión con el Servicio de Salud y la comitiva de niños discapacitados y los servicios para así poder dar cobertura a esta población.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el tema de las licencias de los médicos, cambio de horas por control de niño sano. Con esto debiesen de subir las atenciones al igual que en dental. Que esto no solo se vea por un tema de meta, sino también por la atención y el mejoramiento en la calidad de atención.

MATERIA, ACUERDO, AUTORIZAR HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CESFAM, MEDIANTE CONTRATACIÓN A HONORARIOS (OF. 19 DE FECHA 19/01/2023 DESAM)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, AUTORIZAR HORAS DE EXTENSION HORARIA EN CESFAM, MEDIANTE CONTRATACION A HONORARIOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN OFICIO 19 DE FECHA 17/01/2023 DESAM.

8.- ACUERDO, APROBACIÓN BASES ADMINISTRATIVAS ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL CESFAM CALBUCO (OF. 13 DE FECHA 12/01/2023 DESAM)

Sr. Gustavo Mondaca (encargado de mantención del Cesfam; el Cesfam actualmente tiene un sistema de calefacción, el cual se dirige a través de la bomba del Cesfam, ambos equipos están con fallas y repararlos es altamente complicado. Hay que comprarlos nuevos. Cuál es la afección que tenemos es que la calefacción en agua pase a través del aire forzado y eso nos garantiza dejar de ocupar el pozo profundo. Esto tiene un valor de 53 millones de pesos. Esto se genera a través de un abono de emergencia también.

Sr. Concejal Adán Díaz; el Cesfam también tiene sus años, llama la atención quien toma la decisión.

Cuando uno escucha agua por pozo profundo, eso quiere decir que hay mucha agua en ese lugar, hay que darle algún uso a ese pozo que está listo allí. Esperamos que el aire forzado funcione.

Sr. Luis Mondaca; los equipos del Cesfam cuentan el mantenimiento trimestral, estos equipos funcionan hace más de 12 años. El edificio del Cesfam es un edificio ecológico. El equipo quedaría inhabilitado.

Sr. Concejal Sergio García; los equipos siempre funcionan con las mantenciones. El problema de las bases del Cesfam, ley 19.886, es que este implica un solo producto, pero también pueden ser similares, también hay problemas en los criterios

de evaluación, en comparación con los cumplimientos obligatorios, este tiene el puntaje más bajo.

Considerando que se debe resguardar la inversión. Lo mismo, cuando así las bases no cumplen con el requerimiento, esta queda fuera de base. El puntaje es solo por el servicio público de salud o es un equipo privado.

Sr. Carlos Comicheo; respecto de las bases, podemos hacer una reunión para ver las bases nuevamente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como necesitamos esto urgentemente vamos a solicitar un concejo extraordinario para poder revisar antes las bases; esto quedaría pendiente

Sr. Concejal Oscar González; siempre cuando hay un tema en este concejo de nuestro edificio ha pasado su tiempo. Es la tecnología, pero no es la marca. El concejo no conocemos más cotizaciones, de manera que sean amplias y podamos recibir muchas más ofertas.

Sr. Luis Mondaca; Schilling es tecnología que nos permite generar agua y se nombran marcas o similar, se puede tener los repuestos en Chile.

Sr. Concejal Ramón Andrade; referente al tema del agua, los no dieron en el río, allí hay mucha agua. Esto nos podría ayudar en cerrar el tema hídrico.

9.- ACUERDO, APROBACIÓN CONTRATACIÓN HORAS EN CALIDAD A HONORARIOS DE PROFESIONALES CATEGORÍA A-B, CONTINUIDAD DE CONVENIO PROGRAMA DE APOYO DE LA SALUD MENTAL INFANTIL DE NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS PASMI (OF. 04 DE FECHA 17/01/2023 DESAM)

Sr. Concejal Ramón Andrade; la hora médica es diferente respecto a lo anterior.

Sr. Carlos Comicheo; estos fondos son distintos, estos fondos vienen de salud.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; entonces esto viene determinado por el Servicio de Salud.

Sr. Carlos Comicheo; esto viene predeterminado.

MATERIA, APROBACIÓN CONTRATACIÓN HORAS EN CALIDAD A HONORARIOS DE PROFESIONALES CATEGORÍA A-B, CONTINUIDAD DE CONVENIO PROGRAMA DE APOYO DE LA SALUD MENTAL INFANTIL DE NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS PASMI (OF. 04 DE FECHA 17/01/2023 DESAM)

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, CONTRATACION HORAS EN CALIDAD A HONORARIOS DE PROFESIONALES CATEGORIA A-B, CONTINUIDAD CONVENIO PROGRAMA DE APOYO DE LA SALUD MENTAL INFANTIL DE NIÑOS DE 5 A 9 AÑO PASMI, DE ACUERDO A OFICIO 08 DE FECHA 09/01/2023 DESAM.

10. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM, SALDO DE CAJA, DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA DESAM. (OF.04 DE FECHA 17/01/2023 DESAM)

Srta. Nadia Almonacid; esto corresponde a la primera parte del saldo inicial de caja, que corresponde;

- Retiro voluntario.
- Devoluciones de diplomados.

Sr. Concejal Ramón Andrade; cuando hablas de retiro voluntario, hablas de Emilia Huirimilla.

Srta. Nadia Almonacid; en este momento la funcionaria está haciendo uso de su feriado legal.

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM, DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA DESAM (OFICIO 04 DE FECHA 17/01/2023 DESAM), COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS:				
SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO (M\$)
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	296,958
AUMENTO DE GASTOS:				
SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO (M\$)
21	01	001-028-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES	31,752
21	01	003-003-005	ASIGNACION DE MERITO	78,000
21	02	003-003-004	ASIGNACION DE MERITO	16,000
21	03	001-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	30,000
22	04	999-025-000	PROGRAMA PROMOCION	25,117
22	06	001-000-000	MATENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS	55,000
23	01	004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	35,037
26	01	000-000-000	DEVOLUCIONES	26,052
			TOTALES	296,958

EXPLICACION DE LA DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA.-

Gastos en personal subtítulo 21 M\$ 133.215.-

Los Gastos en personal plazo fijo e indefinido por pago de asignaciones de mérito por calificaciones de periodos anteriores y pago de asignación por desempeño difícil.

Otras Remuneraciones M\$30.000.- Corresponde a personal contratado a modalidad de honorarios para realizar actividades de auxiliares de servicio, TENS y profesionales en Cesfam.

Bienes y servicios de consumo subtítulo 22 M\$ 80.117.-

Pago de reparación de sistema de calefacción en Cesfam y Programa Promoción en Salud de Seremi.

Desahucios E Indemnizaciones M\$ 35.037:

Pago retiro voluntario señora Emilia Curimilla.

Devoluciones M\$ 26.052.-

Corresponde a los programas de cursos y Diplomados que son ejecutados por el Servicio de Salud y el Desam solo paga las facturas, estos serán licitados durante el presente año 2023.

Sr. Hugo Rebolledo; Director Desam, aprovechando estas instancias para despedirme del concejo, debo dar un paso al costado. Agradecer la oportunidad que me dieron en mi comuna. Tengo un trabajo similar en otra comuna, en Chiloé. Solicito para Carlos el mayor de los apoyos. Despedirme de la comunidad de Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muchísimas gracias por todo Don Hugo. Nosotros tenemos un objetivo que entregar y eso es mejorar la salud de la comuna

Sr. Concejal Ramón Andrade; agradecer la disponibilidad de contar con su apoyo Don Hugo para desarrollar la salud en nuestra comuna. Yo al comienzo me había molestado por qué se debía ir en tan poco tiempo y por qué hacer esto de la nada. El aporte que nos deja Usted es muy valioso; logramos mejorar la situación de los médicos entre otras cosas. Agradecemos la prontitud en que se resolvieron las cosas; los gremios.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Don Hugo, agradecer siempre el profesionalismo de Usted en su trabajo. Hay un gran hombre detrás, un gran hombre y un gran profesional. Desear lo mejor para Usted y su familia.

Sr. Concejal Adán Díaz; estos son los resultados de hoy. Me tocó trabajar con Don Hugo y me tocó ver lo conocido que es a nivel comunal y regional. Don Hugo es quien tiene la mayor experiencia del archipiélago. Afecta lo que se habla, la mala atención que existe en salud. Vamos a estar atentos. Don Hugo Usted donde vaya le va a ir bien.

Don Hugo Rebolledo; las políticas de salud que dan resultado son las que son continuas en el tiempo.

Sr. Concejal Sergio García; agradecer a Don Hugo por su trabajo; no hay que dejarse.

Sr. Concejal Oscar González; el que se va sin que lo echen, regresa sin que lo llamen. Los lineamientos que se establecieron los vamos a tener.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; genera un sentimiento de molestia, Usted ha sido un buen elemento, ha dejado la política afuera y es capaz de dialogar con todos. Hoy en día nos está faltando tener la conversación franca. Debo reconocer la labor que logró hacer; el trabajar con la carrera funcionaria, que las rondas sean más temprano, entre otros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para Don Hugo vienen nuevos desafíos "fuimos adelante, siempre". Aquí nosotros debemos trabajar siempre adelante. Don Hugo mis agradecimientos y también a su Sra., desearle todo el éxito.

11. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-187-LE22 PROYECTO DEMOLICIÓN DE RESTOS DEL INCENDIO DEL MERCADO MUNICIPAL AVENIDA LOS HÉROES, COMUNA DE CALBUCO. (OF. 17 DEL 16/01/2023 SECPLAN)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como oferente tenemos a Julio Alvarado.

Sra. Brenda Figueroa; con la colega Lorena y Manuel estuvimos a cargo del proceso licitatorio para demoler el mercado Los héroes. Los primeros quedaron, ofertó una sola empresa, la de Don Julio Segundo Velásquez Almonacid por \$28.858.750 más iva.

Sr. Concejal Adán Díaz; esto corresponde al radier y muro.

Sra. Brenda Figueroa; el estudio que se hizo de la loza y los muros, dice que todo hay que sacar.

Sr. Concejal Adán Díaz; para terminar, estos escombros se van a dar algún destino, considerando que se tiene el sector de la Shell.

Sra. Brenda Figueroa; esto hay que botarlo en un lugar autorizado, secplan y aseo y ornato, verán esto en conjunto.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el día de la demolición, como se va a manejar el tránsito allí; que va a pasar con los feriantes.

Sra. Brenda Figueroa; se tiene que hacer una conversación con los vecinos cuando las máquinas estén ingresando.

Lo que se puede reutilizar son las puertas y las cercas metálicas.

Sr. Concejal Oscar González; me voy a inhabilitar para la votación, por el parentesco en segundo grado.

Mi consulta es el porque se demora tanto la decisión de demoler el mercado, tomado en cuenta que ya pasó un año y vamos por el segundo, si bien no existe la obligatoriedad por ley aprobar las bases, es mejor que vayan quedando nuestras observaciones.

Sra. Brenda Figueroa; porque la demora en la toma de decisión de demoler. La Subdere nos indicó que se debía hacer el estudio si se tiene que demoler o no, eso se demoró como 11 meses, luego esto se licitó, del cual primero se desertó y se tuvo que hacer de nuevo. Primero tuvimos que hacer y eso se demoró, además que también entraba y salía gente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hace poco tiempo estuvimos en Concepción, ellos llevan 12 años y no han podido resolver eso. Aquí hubo varios factores; 1° operar el seguro, 2° cuando se formuló la construcción en un nuevo espacio se tuvo que hacer el estudio de los muros, los cuales indicaron que hay que demoler; hoy estamos en la etapa de demolición del espacio, para continuar después con la construcción del mercado de emergencia.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; de cuanto es el plazo que tienen para ejecutar, 18 días.

Sra. Brenda Figueroa; 18 días corridos; el proyecto ya está listo, el diseño ya se socializó con los feriantes. Además tuvimos una reunión con la Subdere, en donde ellos se comprometieron con los recursos para el mes de febrero.

Sr. Concejal Oscar González; una observación, aprovechemos que vamos a demoler y que vamos a ingresar a los feriantes. Está pendiente el tema de sanear una feria. Que la feria quede entre calle Los Héroes donde está La Picuta y terminando donde está Indap.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se están estudiando varias posibilidades, también se está viendo la reducción del bandejón central, resguardando eso sí no alterar los árboles que están en el lugar.

Sra. Brenda Figueroa; hay una autorización para cerrar una calle o no, ahora depende del Gobierno Regional.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a consultar, porque es una muy buena alternativa.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; contento, porque se va a comenzar con un proceso que dura 18 días, además de proyectar el mercado de emergencia. Una consulta,

para instalar una carpa de emergencia se requiere arreglar la loza. Que podemos hacer para evitar que se acumule el agua de los productos que ellos limpian allí.

Sra. Brenda Figueroa; la loza probablemente tenga que estar construida para poder instalar una carpa. Lo 2° es coordinar con la Dao para que se limpie continuamente. Con este tema se indicó que las pescaderías queden más cerca de la cámara del alcantarillado.

Sr. Concejal Sergio García; comparto la demora en apuntar la ubicación del mercado definitivo. Tenemos la oportunidad con la Subdere y Chile Barrios. Espero que cuando nos toque ver este proyecto, podamos participar activamente, también comparto en el tema de la reubicación, por el tema de la biblioteca. Hay que ver cuál va a ser la ubicación definitiva. La prioridad hoy es un mercado que atienda las necesidades de la gente. Al sector de la vega hay que meter mano. Solicito que se haga un ordenamiento de los productos y también una habilitación de los baños, que estos estén en condiciones dignas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; viene un proceso de mejora integral; mejora en el mercado de emergencia, techo de afuera; también vamos a comenzar a echar mano en el nuevo terreno que se compró, para así recuperar espacios.

Sra. Brenda Figueroa; mercado definitivo, también se está trabajando, ustedes vieron el proyecto, ese se postula a través de recursos nacionales, por fondos de recuperación de ciudades, del cual se postula una vez el proyecto este terminado. Estamos conversando, si este proyecto puede ser, hay que ver el tema de la responsabilidad social. Es ver si en un 2° piso se puedan incluir oficinas como Prodesal, PDTI.

El lugar se va a definir cuando el proyecto este definido.

El mercado de la vega, desde DIDECO, son ellos los que están trabajando con los feriantes. Cuatro de las cocinerías tienen resolución sanitaria.

**MATERIA, ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-187-LE22
PROYECTO DEMOLICIÓN DE RESTOS DEL INCENDIO DEL MERCADO
MUNICIPAL AVENIDA LOS HÉROES, COMUNA DE CALBUCO. (OF. 17 DEL
16/01/2023 SECPLAN)**

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Se inhabilita por parentesco de segundo grado.
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Sergio García; apresurar a la consultora para que el proyecto esté.

Sr. Concejal Oscar González; se inhabilita por parentesco en 2do grado

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACION LICITACION 3479-187-LE22 PROYECTO DEMOLICION DE RESTOS DEL INCENDIO DEL MERCADO MUNICIPAL AVENIDA LOS HEROES, COMUNA DE CALBUCO (OFICIO 17 DEL 16/01/2023 SECPLAN), A PROVEEDOR:

- JULIO SEGUNDO VELASQUEZ ALMONACID.

12. ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO POSTES DE LUZ A EMPRESA SAESA (OF. 16 DE FECHA 10/01/2023)

Sra. Brenda Figueroa; esto corresponde a tres postes que están en calle Cartagena. Los vecinos están pidiendo que se baje la tensión. Saesa nos indicó que ellos deben pasar un cable por los postes del alumbrado público que son municipales.

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO POR 100 AÑOS TRES POSTES DE LUZ A EMPRESA SAESA, LOS CUALES ESTAN UBICADOS AL INGRESO DEL PASAJE BOMBERO CARTAGENA, PARA SER UTILIZADOS PARA QUE PASE LA RED DE BAJA TENSION. (OFICIO 16 DE FECHA 10/01/2023 SECPLAN).

13. ACUERDO SUBVENCIONES. (ACTA 2 DE FECHA 24/01/2023 COMISION DE SUBVENCIONES-DIDECO-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).

Sr. Jorge Almonacid; Club Deportivo Cruz Azul de Tabón; por \$2.800.000.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se deja sin efecto la subvención anterior del club deportivo, y se aprueba la subvención por \$2.800.000

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, DEJAR SIN EFECTO SUBVENCION ENTREGADA ANTERIORMENTE A CLUB DEPORTIVO CRUZ AZUL DE TABON Y APROBAR NUEVA SUBVENCIÓN A CLUB DEPORTIVO CRUZ AZUL DE TABON, COMO SE INDICA:

- **MONTO: \$2.800.000, DESTINO: DEPORTE: INSUMOS PARA LA PREPARACION DE 560 COLACIONES PARA OLIMPIADAS DE ISLA TABON.**

14. ACUERDO, RENOVACIÓN ROL PATENTE DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE AÑO 2023. (OFICINA N° 10 DE RENTAS Y PATENTES)

Sra. Angelica Díaz; estas son patentes de alcoholes, de las cuales tiene más de tres infracciones. Una corresponde a bar y la otra es un restaurant diurno.

Sr. Concejal Oscar González; fijar ciertas posiciones donde nosotros tengamos control. Poner ciertas reglas. Quiero presentar mi preocupación por esta patente;

si está mal utilizado, allí dan pie para incivildades. Debemos tener una buena decisión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta patente es particular, la vamos a dejar para un análisis más profundo, se deja pendiente.

Sr. Concejal Sergio García; en este tema más gana el que no está informado. Debemos tener cuidado. Si esto lo podemos sancionar respecto a esos hechos que no figuran aquí.

Sra. Angelica Díaz; la patente del bar no tiene infracciones.

Sr. Concejal Ramón Andrade; nosotros tenemos la facultad para dejar o caducar las patente. Yo encuentro que los reclamos que hacen los vecinos, por los desórdenes, hay que hacer un informe para poder caducar este tipo de patente, yo propongo que jurídicamente se presente un informe respecto de esto.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; son infracciones que son subsanadas en el tiempo, esos son los otros.

Sr. Concejal adán Díaz; estas infracciones vienen de patentes de restaurant y no de la patente del bar.

Sra. Angelica Díaz; ese reporte no lo tengo yo.

Sr. Concejal Oscar González; por eso es necesario tener un informe de nuestro asesor jurídico.

Sra. Angelica Díaz; la ley dice que puede anexarse varias patentes en un mismo local.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; dejemos esto pendiente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; considerar que en el art. 50 de la ley de alcoholes, donde tiene de Gobernador y delegado presidencial. El informe.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cual sería el rol que queda fuera.

Sra. Angelica Díaz; se debe dejar claro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; queda pendiente el local de la alhambra con ambas patentes.

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, RENOVACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE AÑO 2023 DE ACUERDO A OFICIO 10 DE RENTAS Y PATENTES, CON EXCEPCION DE PATENTES ASOCIADAS AL NOMBRE DEL LOCAL LA ALAMBRA.

SOBRE TABLA

- Terreno para la planta elevadora.
- Brisas del mar.

MATERIA: ACUERDO, COMPRA DE TERRENO PARA INSTALAR PLANTA ELEVADORA PROYECTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIOS SECTORES URBANOS (PASAJE VILLARROEL, PASAJE LAS CABAÑAS, PASAJE EL MIRADOR, SEGÚN OFICIO 16 DE FECHA 20/01/2023 DE DIRECTOR DE OBRAS).

Sr. Erick Muñoz; esto es por la compra del terreno para instalar la planta elevadora, por un monto de \$5.000.000.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hemos visto la compra de un terreno en Carlos Condell, sector nuevas aguas azules, que ha sido con organizaciones que compraron el terreno, porque no se hace la misma figura.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo primero es el costo del terreno, también en pasaje Villarroel había una promesa de compraventa del terreno el cual se había expirado, pero que se puede hacer de nuevo para que así pueda concretarse.

Sr. Concejal Sergio García; en un momento se conversó que una vez que esto ya este comprado, esto se debe pasar a essal. A mi me parece haber escuchado eso.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las obras se hacen con fondos del estado y luego lo administra essal.

Sr. Concejel Sergio García; lo que la ley establece sobre el servicio sanitario. Lo importante es poder asegurar que este pasaje tenga alcantarillado y agua potable a la brevedad.

Sr. Cristian Scholz; existe un nuevo art. 3 de la ley 19.138., el cual permite poder adquirir un terreno y enajenarlo para infraestructura sanitaria.

Regula la forma en que los municipios pueden invertir directamente para particulares. Tenemos el respaldo normativo.

Sr. Concejel Oscar González; esto es un paso trascendente para el pasaje.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; felicitar esta gestión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; va en la línea que hemos ido asegurando y tenemos para la planta elevadora; San Rafael Bajo, Nueva Aguas Azules y ahora esto

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, COMPRA DE TERRENO PARA INSTALAR PLANTA ELEVADORA PROYECTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIOS SECTORES URBANOS (PASAJE VILLARROEL, PASAJE LAS CABAÑAS, PASAJE EL MIRADOR, SEGÚN OFICIO 16 DE FECHA 20/01/2023 DE DIRECTOR DE OBRAS), POR UN VALOR DE \$5.000.000, A LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACION A EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS ESSAL, CONEXIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DEL SECTOR BRISAS DEL MAR (OFICIO 15 DE FECHA 20/01/2023 DOM).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto es por un monto de 163.312.000 iva incluido, esto contempla varios montos de diferentes partes.

Sr. Erick Muñoz; esto se licito 2 veces, 1 pública y una privada. Se procede a trato directo.

Sr. Concejal Oscar González; el estado es el que invierte y después la empresa privada ejecuta y administra. Me preguntan mucho el porque han tenido más beneficios. Esto tiene que ver con lo técnico y también con la forma del organigrama.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; me alegro mucho.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es el primer paso, luego las 27 casas.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACION A EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS ESSAL, POR UN MONTO DE \$163.312.500 IVA INCLUIDO, CONEXIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DEL SECTOR BRISAS DEL MAR (OFICIO 15 DE FECHA 20/01/2023 DOM).

MATERIA, ACUERDO, CONVOCATORIA, VIERNES 27/01/2023, PARTICIPACION DE DON ADAN DÍAZ EN LAS COMUNAS MAGICAS, EN LA CIUDAD DE DOÑIHUE.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, AUTORIZACION COMETIDO DE SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ, PARA PARTICIPAR EN PRIMERA ASAMBLEA AMPLIADA DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES RED NACIONAL DE COMUNAS MAGICAS DE CHILE, A REALIZARCE EN DOÑIHUE EL VIERNES 27 DE ENERO 2023.

HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejel Sergio García; priorizar el comodato de servidumbre de paso para la APR Tabón.

- Cuál es el costo de Beneficios de la Comuna en su participación en la Asociación con las Comunas Mágicas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la utilidad es evidente. La gran cantidad de actividades y turismo para nuestra comuna.

Se cierra sesión a las 13:25 horas



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO